

Panorámica de la discapacidad en la Argentina, según algunos datos cuantitativos.

Liliana Pantano

Artículo publicado en Revista Universitas N° 2 julio 2006. UCA.

1.- La medición de la discapacidad.

Históricamente, se ha considerado que la búsqueda de soluciones en relación a la atención de las llamadas ‘personas con discapacidad’ presupone responder a una serie de interrogantes básicos. Uno de ellos hace referencia a su magnitud, al quantum de población afectada, es decir a establecer lo más aproximadamente posible cuántas son las personas con discapacidad de una población dada.

Encontrar respuestas apropiadas no ha sido tarea fácil, tanto por la dificultad en definir la población objetivo como a causa de prejuicios, mitos, ignorancia o indiferencia en relación a su reconocimiento efectivo. En los últimos años han sido notorios los esfuerzos por medir cuantitativamente la discapacidad en los diferentes países¹, bajo el expreso reconocimiento de la necesidad de objetivar sus alcances y contar con estadísticas cuya producción pueda ser sostenida en el tiempo, de modo de dar cuenta de la evolución real del fenómeno, orientando políticas claras y una planificación eficiente.

Latinoamérica no escapa a este empeño, y en la llamada “ronda de censos del 2.000”, después de diversas experiencias, la mayoría de los países incluyeron la medición de este fenómeno, ya sea con preguntas en sus censos nacionales de población como con encuestas específicas.

Argentina, que ha mostrado su interés desde hace muchos años², utilizó recientemente una metodología pionera en la región, que *integra el uso de una pregunta en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, para detectar personas con al menos una discapacidad, como marco de muestreo, y *una encuesta complementaria* aplicada con posterioridad a unos 67.000 hogares, por personal especialmente capacitado y mediante la implementación de un cuestionario específico. Tal experiencia constituyó la llamada *Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002/03 –Complementaria del Censo 2001-* (en adelante *ENDI*). Según dicha encuesta, *discapacidad* es: “*toda limitación en la actividad y restricción en la participación, que se origina en una deficiencia y que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social*”. Se propusieron como objetivos específicos identificar y caracterizar a la población con discapacidad y a sus hogares.

2.- ¿Cuántas son las personas afectadas por la discapacidad en nuestro país?

¹ Si bien existen diversos antecedentes internacionales, ya el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 1982) pone de manifiesto que las variaciones en los datos registrados son, en general, atribuibles, a diferentes metodologías utilizadas, a las características de la población y a los criterios aplicados en la definición y clasificación de la discapacidad, lo que ha tratado de corregirse y reorientarse paulatinamente de manera confiable.

² Existen antecedentes desde el Censo de 1869, en el que se preguntó sobre personas “con condiciones especiales” entre las que estaban incluidas las que hoy consideramos con discapacidad.

La ENDI permitió establecer que el 7.1% de la población total³ - es decir, aproximadamente 2.176.123 personas- está afectada por al menos una discapacidad. De ellos, 1.010.572 son varones y 1.165.551, mujeres.

Este dato de la prevalencia de la discapacidad nos muestra, desde la experiencia en la temática, una parte de la realidad.

Es importante considerar que dicha población con discapacidad se aloja en el 20.6 % de los hogares que habitan en el país y que tal proporción, asciende, en valores absolutos a aproximadamente 1.802.051 hogares. Los mismos están compuestos por las ya mencionadas 2.176.123 personas con discapacidad más aproximadamente 4.463.156 personas sin discapacidad. Estas cifras, que en conjunto suman 6.639.279 personas, muestran la *cantidad de población que vive en hogares con presencia de discapacidad*. Brindan así una idea más acabada de la magnitud real de la situación, dado que la familia o el resto de los miembros del hogar de alguna manera se ven involucrados o afectados por la presencia de al menos un miembro en dicha condición.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que de estos hogares, más de las tres cuartas partes albergan una persona con discapacidad, una quinta parte dos miembros con discapacidad y el resto, tres y más, lo que ilustra, de alguna manera, sobre la complejidad a que se enfrentan sus miembros en el diario acontecer.

3.- Breve caracterización de la población con discapacidad.

Basados en un análisis pormenorizado (Pantano, 2005) de los datos de la ENDI, se ofrece a continuación una prieta síntesis que ilustra sobre algunas de las principales características de la población con discapacidad:

Ø **En la quinta parte del total de los hogares urbanos argentinos hay al menos una persona con discapacidad.**

Ø **Del total de población urbana del país, tienen al menos una discapacidad:**

3 de c/ 100 niños de 0-14 años,
6 de c/100 personas entre 15 y 64 años,
28 de c/100 adultos mayores.

Ø **De cada 100 personas con discapacidad:**

En cuanto a su distribución según grandes grupos de edad:

12 son niños de 0 a 14 años,
48 son de edades potencialmente activas (15 a 64 años),
40 son adultos mayores.

En relación a su parentesco con el jefe/a de hogar:

44 son jefe(a)s del hogar,
17 son cónyuges,
23, hijos/as, hijastros/as,

³ Abarca a la población residente en localidades de 5.000 habitantes y más, que representa aproximadamente el 96 por ciento de la población urbana del país y el 84 por ciento de la población total.

16, otros familiares y no familiares.

Según la cantidad de discapacidades por persona, están afectadas:

- 74 por una sola discapacidad,
- 20 por dos discapacidades,
- 6 por tres discapacidades o más

Según el tipo de discapacidad, están afectadas⁴:

- 31 por una discapacidad motora
- 26 por dos y más discapacidades⁵
- 15 por una discapacidad visual
- 12 por una discapacidad auditiva
- 12 por una discapacidad mental
- 2 por una discapacidad del habla
- 2 por otra discapacidad

Según la edad de origen de la discapacidad, la han adquirido:

- 25 entre los 0 y los 4 años
- 7 entre los 5 y los 14 años
- 43 entre los 15 y los 64 años
- 25 después de los 65 años

La causa predominante (no exclusiva) de origen de la discapacidad, según los grupos de edad es :

- Entre los menores de 15 años, alguna relacionada con el nacimiento.
- Entre las personas potencialmente activas (15 a 64 años), las enfermedades y los accidentes.
- Entre los mayores de 64 años, la enfermedad.

En relación a la certificación de la discapacidad

80 no tienen certificado de discapacidad.

3.- Algunas tendencias observadas.

- Ø La condición de discapacidad se acrecienta con el paso de la edad.
- Ø Aproximadamente tres cuartas partes del total de la población con discapacidad la ha adquirido a lo largo de su ciclo vital, ya sea por enfermedad, por accidentes o por otras causas. La discapacidad es adquirible en elevada proporción.
- Ø Población con importantes responsabilidades en el hogar se ve afectada por discapacidad, ya sea innata o adquirida.
- Ø Una cuarta parte de la población con discapacidad está afectada por dos y más discapacidades lo que da cuenta de la complejidad de su situación.
- Ø Casi la tercera parte está afectada por dificultades motoras, es decir de movilidad y desplazamiento en el entorno.

⁴ Se han redondeado las cifras, y se considera el desconocido.

⁵ Las combinaciones más frecuentes son, en orden de prevalencia: visual/ motora, auditiva/ motora, mental/motora.

- Ø Una muy alta porción de esta población carece de certificado de discapacidad, es decir de la herramienta legal para acceder a los derechos que les corresponden.

Buceando en otros datos publicados de la ENDI se hallarán indicios claros de que los miembros del hogar con al menos un miembro con discapacidad son continuos prestadores de ayuda para la realización de las actividades de la vida diaria en caso de ser ésta requerida. También son los mayores financiadores del gasto de atención de salud, de tratamientos y rehabilitación y de ayudas técnicas.

La discapacidad afecta a las personas, a las familias y por ende a la misma comunidad.

Todo ello es de por sí un alerta notable en relación a la potencial adquisición de la discapacidad y al señalamiento de que ésta puede afectarnos a todos y a todas y de que impacta en el hogar.

Si se acepta que la discapacidad se constituye en la interacción de una persona con discapacidad y el entorno, entenderemos que tanto las condiciones personales (edad, sexo, etc.) como las ambientales (tecnología, actitudes, políticas, etc.) (CIF/OMS) deben ser muy tenidas en cuenta para prevenir y evitar en la población diferentes manifestaciones de la discapacidad y atenderla adecuadamente.

En este sentido, los datos cuantitativos y la posible relación que se haga con el conocimiento de experiencias concretas, se constituye no sólo en una importante fuente de información sino que nos acerca a una realidad que tiene que ver con el desarrollo del hombre y la calidad de vida de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA:

INDEC (2005). Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI, 2002/3). Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, Argentina, 2001.

http://www.indec.gov.ar/webcenso/ENDI/ampliada_index2.asp?mode=01

INDEC-CONADIS- (2005). La población con discapacidad en la Argentina. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. ENDI. Bs. As.

OMS (2001)- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra.

Pantano, Liliana (2005). Estadísticas de Discapacidad en el Cono Sur. Informe acerca de antecedentes de datos sobre discapacidad en Argentina. BID. Documento Publicado on line a partir de 2005 09 29 en :

<http://www.iadb.org/sds/doc/soc-argentinaantecedentesdatosdiscapacidad-s.pdf>